



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 MAR 2018

Nº 0084

Expte. N° 14.060/18

VISTO: La Resolución Rectoral N° 1639/17 por la cual se designa una Comisión Ad-Hoc que atenderá los requerimientos de recursos físicos y humanos para el funcionamiento de la Nueva Biblioteca Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de que se planifique todo lo necesario en materia mobiliaria para la inmediata habitación del edificio una vez concluido y entregado el mismo;

Que asimismo se aconseja formar una Comisión integrada por un responsable de cada Facultad;

Que la Sra. Secretaria Académica de Facultad solicita a la Comisión de Interescuelas la opinión respecto a la representación de la Facultad con vista al uso y mobiliario de la Nueva Biblioteca Universitaria;

Que la Comisión de Interescuelas propone como representantes de la Facultad de Ingeniería a los ingenieros Emmel Tedi Castro Vidaurre y Mario Walter Efraín Toledo;

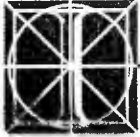
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de la Facultad de Ingeniería en la Comisión Ad-Hoc que atenderá los requerimientos de recursos Físicos y Humanos para el funcionamiento de la Nueva Biblioteca Universitaria a los siguientes Docentes:

- Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE (titular)
- Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO (suplente)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

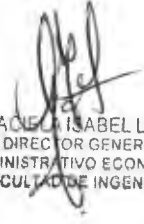
Expte. N° 14.060/18


ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE, Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO Dpto. Personal, D.G.O.S. y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI Nº 0084 - D - 2018


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa